FEDERACION PESCA Y CASTING - CASTILLA Y LEÓN

AUTONOMICO DE AGUA DULCE FLOTADOR MASCULINO 2026

LUGAR Y FECHA: Se celebrará este Campeonato de Agua Dulce Flotador en 3 Fases que se celebrarán, el día **10 de Mayo** en el Escenario Deportivo de CASTRONUÑO (Valladolid) el **7 de Junio** en el escenario de VILLARALBO II (Zamora) y el **23 de Agosto** STA TERESA II de GUIJUELO (Salamanca) en el escenario de todos ellos en una sola manga de mañana.

INSCRIPCIONES: **Deberán hacerse a través de las Delegaciones Provinciales hasta el día 26 de abril como máximo. EN LAS INSCRIPCIONES ES OBLIGATORIO FIGURE ADEMÁS DEL NOMBRE Y LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. CON LETRA Y N.º DE LICENCIA DE PESCA EN VIGOR.**

Las inscripciones deben enviarlas los Delegados Provinciales al correo electrónico: listadosfpcyl@gmail.com

B A S E S

Este Campeonato, en todas sus fases, se celebra conforme al reglamento FEPYC 2018 y sus posteriores modificaciones que pueden consultarse en:
www.fepyc.es/reglamento-de-competición.

Premios: La Federación decidirá los participantes para el campeonato de España 2027.

JURADO: La Composición del Jurado se dará a conocer al comienzo del sorteo. Para formar parte del mismo cada Provincia aportara un delegado, no participante para formar parte del mismo, que se presentara al comienzo de la competición.

DELEGADOS: Se admitirá un delegado por cada 6 deportistas

CONCENTRACIÓN: Los Participantes inscritos deberán estar, como máximo, a las 8,00 de mañana del día 10 de mayo en el Bar Avenida Villafranca, en el Restaurante Casa Aurelia de Villaralbo el día 7 de junio y en la encina del escenario de Sta. Teresa II. El día 23 de agosto.

ES IMPRESCINDIBLE SEAIS PUNTUALES, QUIENES NO ESTÉN PRESENTES AL INICIO DEL SORTEO NO PARTICIPARÁN.

ESCENARIOS: En cada uno de los escenarios se marcarán los Sectores que determine el Comité de Agua Dulce

Mangas.- La Competición se realizará a 3 Mangas de 4,00 horas cada una de ellas.

Sorteos.- El primero será puro, resto dirigido para no repetir punta.

Cantidad de engodos: 17 litros por manga de engodos totalmente mezclados**.**
Podrán ser medidos o pesados cuando estén listos para su empleo (humedecidos, tamizados y no apelmazados) incluyendo grava, maíz, trigo, cañamón o cualquier otro aditivo.

Los engodos deberán ser presentados al control en un recipiente graduado (cubo graduado).

El tamizado de los engodos (con tamiz, cesta, y demás utensilios) así como la mezcla con batidor eléctrico, remojar con agua o cualquier otro liquido (tipo aditivo) de una u otra manera (mano, vaporizador, esponja, recipiente, etc. está prohibido después del control de cebos.

Cantidad de cebo: Se autoriza hasta 4 litros por manga incluyendo como máximo ½ litro de ver de vase o foullie**.**

Señales acústicas

Primera señal, **"entrada a los puestos"** se podrá entrar en los puestos de pesca e iniciar la preparación del material deportivo; sondeo y medida de aguas, ensayo o pruebas de líneas y flotadores. A partir de este momento el deportista no podrá salir del puesto de pesca durante el tiempo de preparación.
Asimismo, se permite la colocación de plataformas y otros elementos necesarios para una correcta utilización del material y desenvolvimiento en el puesto de pesca; para todo ello dispondrán de un tiempo máximo de **120 minutos.**

Segunda señal "**control de cebos y engodos**" indica que faltan cinco minutos para el control de cebos, éste se realizará 1 hora y diez minutos antes del cebado intensivo.

Una vez realizada la inspección de cebos, engodos y rejón, éste ya podrá introducirse en el agua.
Se inicia la preparación de cebos, encolado de asticots y engodo en bolas.

A la **tercera señal**, **"cebado intensivo"** diez minutos antes del inicio de la acción de pesca, los participantes podrán comenzar con el cebado intensivo (engodar y cebar) como estimen oportuno, dentro de los límites de sus puestos o la prolongación imaginaria de los mismos.

La cuarta señal, "comienzo de la competición". - Se iniciará la competición. A partir de esta señal, solamente se podrá cebar ligeramente y de forma discreta (pequeñas cantidades de cebo en bolas del tamaño de una nuez). Por cebado suave se entiende usar y manipular el cebo con una sola mano, sin la ayuda de nada más, excepto de un tirachinas manejado con las dos. Se autoriza la utilización de aditivos en polvo o liquido hasta un máximo de 100 ml.

La quinta señal, indicará que faltan cinco minutos para el final de la manga.

La sexta y última señal, dará por finalizada la manga o la competición. Toda pieza que no esté claramente fuera del agua no será válida. Los deportistas permanecerán en sus puestos, pudiendo iniciar ya la recogida del material deportivo.

Paralización o Suspensión.
La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Los deportistas cuidarán al máximo la limpieza de su puesto de pesca, prohibiéndose arrojar cualquier tipo de basuras o vertidos contaminantes a las aguas y su entorno. Antes de abandonar el lugar de pesca al finalizar la prueba, el puesto debe quedar sin ningún tipo de basura. La infracción a esta norma podrá dar lugar a la descalificación del deportista.

IMPORTANTE: Los deportistas que abandonen las pruebas antes de la finalización de todas sus mangas o no comparezcan estando debidamente inscritos, perderán la condición de participantes en las pruebas de Campeonatos similares en las temporadas siguientes.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL PODER REALIZAR CAMBIO HORARIO, U ORGANIZATIVO QUE POR CUALQUIER MOTIVO PUDIERA ORIGINARSE, PUDIENDO NOTIFICAR DICHO CAMBIO ANTES DE LA REALIZACION DEL SORTEO.

Los deportistas al hacer su inscripción aceptan el contenido de estas bases.

PROGRAMA HORARIO

Horario para todas las mangas de este campeonato	
08,00	*Concentración y sorteo de puestos*
08,30	*PRIMERA SEÑAL. Entrada a los puestos de pesca.*
09,30	*SEGUNDA SEÑAL Control de cebos.*
10,20	*TERCERA SEÑAL. Inicio del cebado intensivo.*
10,30	*CUARTA SEÑAL. Comienzo de la primera manga.*
14,25	*QUINTA SEÑAL. Preaviso de 5 minutos para finalización de la manga.*
14,30	*SEXTA SEÑAL. Final de la manga. Control y pesaje.*

EL COMITÉ DE AGUA DULCE